



UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA

Facultad de Investigación y Desarrollo Educativo

Trabajo Final de la carrera de

Licenciatura en Gestión de Instituciones Educativas

**Título: La potencialidad del uso de las Nuevas Tecnologías de la
Información y la Comunicación en el Nivel Secundario**

Alumna: **Carbó, Natalia Magalí**

Sede: **Buenos Aires**

Año: **Diciembre / 2014**

Resumen

La Argentina en el siglo XXI se caracteriza por los significativos y acelerados cambios que se van produciendo en lo social, económico, cultural y político debido al fenómeno de la globalización, el cual ha sido impulsado por los avances de las nuevas tecnologías, las cuales han dado lugar al surgimiento de una nueva sociedad, la sociedad de la información y el conocimiento. (Brunner, 2000)

Este trabajo se basa en una investigación bibliográfica donde se exponen y analizan temáticas que hacen referencia al valor educativo que tiene el uso de las nuevas tecnologías en el nivel secundario.

El objetivo del estudio es caracterizar la potencialidad del uso de las nuevas tecnologías en el nivel secundario a los equipos directivos y docentes del nivel, a través de una investigación bibliográfica.

Los temas que se presentan van de lo general a lo particular y de la macropolítica de la educación a la micropolítica de la escuela, lugar donde debe concretarse el hecho educativo.

Finalmente se describen, de acuerdo a las distintas temáticas en la cuales se enmarca el trabajo, los fundamentos por los cuales se debe incluir el uso de las nuevas TIC en la escuela secundaria como herramienta fundamental que permita preparar a los alumnos para el mundo del trabajo y los estudios superiores en este siglo XXI y esta sociedad de la información y el conocimiento.

Palabras Claves: Sociedad de la información y el conocimiento, Educación digital, alfabetización digital, Nuevas TIC, Gestión Institucional, Innovación y calidad educativa, Equipo Docente

Índice

Introducción

1. Argentina y la educación en el siglo XXI	7
1.1 Desafíos y demandas actuales en la educación	9
1.2 Nuevos paradigmas en la educación	12
1.3 Globalización y educación	14
1.4 Demandas del mundo laboral y los estudios superiores	16
1.5 Sociedad de la información y el conocimiento	18
1.6 Innovación y calidad educativa	19
2. Marco Legal de la Educación en la Argentina	21
2.1 Ley de Educación Nacional	22
2.1.1 Educación Secundaria. Objetivos	22
2.1.2 Educación, nuevas tecnologías y medios de comunicación	24
2.1.3 El Consejo Federal de Educación	25
2.2 Consejo Federal de Educación. Resoluciones	25
3. Nuevas TIC (Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación)	26
3.1 ¿Qué son las Nuevas TIC ?	27
3.2 Las Nuevas TIC y la educación	28
3.3 Nuevas formas de aprendizaje	31
4. Gestión Educativa	33
4.1 PEI (Proyecto Educativo Institucional) y Nuevas TIC	37
4.2 Integración curricular de las Nuevas TIC	39
4.3 Capacitación Docente en el uso de las Nuevas TIC	41
4.4 Rol Docente y las Nuevas TIC	42
4.5 Recursos tecnológicos	45
4.6 Evaluación de Proyectos y Nuevas TIC	47
5. Encuadre metodológico	49
Conclusiones	50

Bibliografía Citada -----53

Bibliografía Consultada -----57

Introducción

El uso de las nuevas TIC (Tecnologías de la información y la Comunicación) en el Nivel Secundario, es un tema de interés porque responde a los nuevos requerimientos de la sociedad de la información y el conocimiento como así también a los nuevos desafíos de la educación del siglo XXI.

De acuerdo con Aguerrondo, I. y Xifra S. (2002) puede afirmarse que en la actualidad, el sistema educativo se encuentra transitando una gran crisis que, según las autoras, se debe a los acelerados cambios que acontecen en la sociedad y buscando una nueva identidad; por lo cual se debe apoyar sobre la base de los nuevos paradigmas que tienen que ver con la innovación y la calidad educativa, dado que han caducado las demandas originales hechas a las escuelas, en cuanto a lo cultural, político, social y económico. (Aguerrondo, Inés y Xifra, Susana, 2002)

Según Brunner (2000) estos nuevos paradigmas y/o cuarta revolución en la educación, hacen eje en la calidad educativa en todas las dimensiones focalizando en la innovación, la aplicación y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que se requieren como recursos para el desarrollo de la competitividad. Para ello es necesario que el sistema educativo promueva y genere espacios para la profesionalización de los docentes. Para responder a los requerimientos de una educación de calidad para todos, según el mismo autor, es indispensable promover la profesionalización de los docentes. El proceso de conversión del rol docente en profesional es una exigencia no solo de las transformaciones acaecidas en la organización del trabajo, sino que es una consecuencia de los procesos de descentralización, de la autonomía en la gestión de las escuelas y de los cambios que están ocurriendo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que contraponen el rol tradicional de mero transmisor de conocimiento al de facilitador del aprendizaje de los alumnos. (Brunner, 2000)

Según área de Seguimiento y Evaluación del Programa Conectar Igualdad (2012) se manifiesta que, los equipos directivos de los centros educativos deberían acompañar este proceso, de reconversión del rol docente, motivando y generando tiempos y espacios de capacitación permanente a los equipos docentes en el uso e implementación de las nuevas TIC, como condición necesaria para asegurar el mejoramiento de la calidad y equidad de la

Educación que son partes constitutivas de los objetivos de las políticas públicas.

Por ello es un punto de interés, para quienes están a cargo de la gestión de las instituciones educativas, tomar conocimiento con respecto a las nuevas TIC y la educación, para así poder promover en las instituciones educativas y en los equipos docentes la capacitación necesaria para su uso e implementación en el aula como recursos didácticos necesarios y facilitadores del aprendizaje del alumno del siglo XXI.

El presente trabajo se basa en un estudio de alcance exploratorio y descriptivo, realizado a partir de un análisis bibliográfico y documental que respalda y hace referencia a la potencialidad que implica el uso de las nuevas TIC en la educación secundaria, como recurso didáctico e integración curricular de las mismas que incide en el proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta la importancia del rol directivo y del rol docente.

La investigación que se lleva a cabo tiene el fin de realizar una búsqueda de material bibliográfico y documental que permita describir la potencialidad de incluir las nuevas TIC en la educación del nivel secundario, con el objetivo de favorecer la reflexión sobre el valor de su integración a la práctica docente en la escuela secundaria. Los destinatarios de este uso son el Equipo Directivo y Docente del Nivel Secundario. Se destaca la función que cumple la gestión directiva para difundir, informar y promover tiempos y espacios de capacitación para lograr el uso y la implementación de las nuevas TIC en aula como recurso didáctico.

1. Argentina y la Educación en el siglo XXI

Cuando se habla de Argentina y su momento histórico de principios del siglo XXI, se puede decir que es una etapa que se caracteriza por grandes y acelerados cambios, políticos, sociales, culturales y económicos, los cuales han puesto a la educación en un lugar crítico sin dejar de estar ajena a la situación presente. ¹

En las ponencias del Seminario Internacional, Cómo las TIC transforman la escuela, Poggi, Margarita (2008) resalta "*En la agenda de las políticas educativas de los países de América Latina está presente, cada vez con mayor fuerza, la necesidad de incluir las TIC para potenciar las estrategias de trabajo docente y enriquecer los aprendizajes de los alumnos. En los estados del arte como en las investigaciones sobre esta temática, se resalta la tendencia a la integración de las TIC en la escuela como parte de un proceso de innovación pedagógica*".

Asimismo la autora reflexiona que, por una parte, hoy resulta difícil pensar la sociedad y la educación sin la presencia de las TIC. Al mismo tiempo, es necesario desnaturalizar el sentido común que sobre ellas se construye y reflexionar sobre el sentido de la inclusión de las TIC en la educación.²

Delors, J. (1996) expresa que "*De cara al siglo XXI, se renuevan diferentes tensiones, que si bien ya existían, cobran una dimensión relevante, como es la tensión entre lo local y lo mundial, entre la tradición y la modernidad, entre el largo y corto plazo, entre la indispensable competencia y la preocupación por la igualdad de oportunidades, entre el desarrollo de los conocimientos y las capacidades de asimilación del ser humano y finalmente, entre lo material y lo espiritual*". Este autor plantea dos temas de relevancia como ejes de la educación del siglo XXI; por un lado, los cuatro pilares de la educación y, por el otro, la educación a lo largo de la vida.

Cuando el autor, se refiere a los cuatro pilares de la educación, los plantea como estructurantes y fundamentales para cumplir con los desafíos de la educación, los cuales también serán para cada persona, en el transcurso de su vida, los pilares del conocimiento:

¹ Brunner, J.J. (2000), Educación: Escenarios de futuro, Nuevas tecnologías y sociedad de la información.

² Poggi, Margarita (2008), Ponencias del Seminario Internacional: Cómo las TIC transforman las escuelas

- *Aprender a conocer*
- *Aprender a hacer*
- *Aprender a vivir juntos*
- *Aprender a ser*

Al hablar de la educación a lo largo de la vida, Delors, J. sostiene que la educación ocupa un lugar cada vez mayor en la vida de los individuos, siendo este concepto clave para el siglo XXI y asociándolo a la noción de sociedad educativa en la que todo puede ser ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo.

A modo de cierre, Delors, J. (1996) concluye: *"Es así como el sistema escolar debe complementarse sin contradecirse con otros ámbitos de aprendizaje continuo, como son la familia, el mercado laboral o los medios de comunicación, agregando que la educación a lo largo de la vida es una educación pluridimensional, lo cual no implica que uno u otro espacio pueda ser prioritario según los momentos de la vida, pero conviene tener en cuenta su carácter complementario y facilitar la compleja transición de uno a otro, restableciendo la coherencia educativa propia de las sociedades tradicionales"*.³

Se considera que para dar respuestas en el siglo XXI, una etapa que se caracteriza por grandes y acelerados cambios, donde todos los días se va accediendo a nuevos descubrimientos y conocimientos, donde se debe considerar la inclusión de las TIC, debido a los avances de la ciencia y la tecnología, los referentes de la educación, principalmente, deben incorporar la cultura del aprendizaje permanente, la capacitación continua en el recorrido de la profesión y a lo largo de la vida, sin dejar de transmitir e inculcar esta cultura a sus alumnos, enseñarles a aprender a aprender, así como lo define Delors. Se espera que las instituciones educativas, equipos directivos y docentes, adopten la postura de ser referentes para la sociedad, desde el ejemplo y la profesionalización docente.

³ Delors, Jacques (1996). La educación encierra un tesoro, Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, Editorial Santillana Unesco.

1.1 Desafíos y demandas actuales en la Educación

Se observa que la invasión de la sociedad en la vida de las instituciones educativas es uno de los temas predominantes en la agenda actual y presenta grandes desafíos para enfrentar y entender, con el fin de que los mismos, permitan una preparación para ocuparse del tema como responsables de la gestión en instituciones educativas.

Tenti Fanfani (2008) expresa "*Todo lo que sucede en la sociedad se siente en la escuela*". El autor hace referencia a que todos los cambios estructurales que se van registrando en nuestra sociedad, se manifiestan permanentemente en las instituciones y prácticas escolares, esto posiciona a las instituciones educativas en un lugar complejo donde deben atenderse distintas variables que en ellas repercuten, como la exclusión social, la pobreza, las distintas culturas juveniles y adolescentes, la violencia, las enfermedades, la droga, el sexo, la diversidad de lenguas, la inseguridad, la delincuencia y para lograrlo es necesario mirar fuera de la escuela, para así entender su interior; ya que no es solo la sociedad la que debe adaptarse a la escuela, como era tradicionalmente, sino que esta debe adaptarse a la sociedad y las características particulares de cada alumno".⁴

De acuerdo a esta apreciación, se puede decir que para lograr un equilibrio se debería dar una relación recíproca entre los cambios en la sociedad y el cambio educativo, la cual permita mantener la función conservadora de la escuela pero con flexibilidad a los cambios que acontecen. Es por ello que se considera fundamental, analizar y conocer lo que pasa fuera de las escuelas para lograr brindar una óptima calidad educativa a través de las innovaciones necesarias que se van planteando y siempre centrada en las necesidades de los alumnos, la comunidad y la sociedad en general, para que permita tomar decisiones en cuanto a reflexionar en las prácticas pedagógicas, para que ellas se adapten a la realidad del momento que se transita.

En este sentido, Tenti Fanfani (2008) expresa que "*(...), para captar la novedad y la complejidad de las cosas sociales del presente, se requiere un esfuerzo de aprendizaje de nuevos lenguajes y nuevos modos de ver la realidad*".

⁴ Tenti Fanfani, Emilio (2008): "Nuevos temas en la Agenda de Política Educativa, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI Editores.

La escuela, según lo afirma Carriego, C (2005), "*Diffícilmente pueda recuperar la autoridad y le sea concedida la legitimidad perdida si no se muestra capaz de dar respuestas adecuadas a las demandas de su tiempo*".

Estos factores influyen directamente en la institución, debilitando las mismas y poniendo a en alerta a la gestión de los centros educativos como lo expresa la autora " *Los desafíos que se acaban de mencionar se encuentran atravesados, a su vez, por una tensión que afecta a los directivos escolares y que constituye una de las mayores preocupaciones de la gestión: la fuerte exigencia que opera sobre la tarea de los docentes a través de las demanda y del cuestionamiento en un contexto de pérdida de legitimidad de la institución escolar*".⁵

A fin de retomar esta legitimidad, las instituciones educativas deben esforzarse por estar atentos a las demandas de la sociedad y tener una postura flexible que les permita estar abiertos a los cambios, a las innovaciones, a la incorporación de las nuevas TIC en la educación. Desde aquí se podrán posicionar con una renovada autoridad y capacidad de dar respuestas válidas a las problemáticas actuales.

Una de las principales demandas que hoy se debe atender es la incorporación de las nuevas TIC en la educación. Para las nuevas generaciones, de niños y niñas del siglo XXI, estar conectados y participar del ecosistema digital forma parte ya de un derecho ciudadano más. Hoy todos los ámbitos de la sociedad están siendo transformados por esta cultura digital, incluida la escuela; según lo concibe Avalos, Mariano (2013).⁶

Manes, J. Manuel (2011) apoya la idea por la cual la sociedad debería enfrentarse a cambios, mencionando que: "*Los nuevos paradigmas en la educación significan auténticos desafíos para las instituciones educativas. Estas pueden interpretar el cambio como una amenaza, y desarrollar una actitud diferente frente a las transformaciones. En algunos casos, la propia*

⁵ Carriego, Cristina (2006): "Gestionar una escuela comprometida con las demandas de su tiempo", Revista Iberoamericana de Educación.

⁶ Ávalos, Mariano (2013): "¿Cómo integrar las TIC en la escuela del siglo XXI?" De Clementina a las Tablets, Ed. Biblos, Buenos Aires.

supervivencia institucional dependerá del proceso de cambio, pero solo en forma planificada se alcanzarán las verdaderas transformaciones".⁷

Para afrontar estos cambios que implican un verdadero desafío, las instituciones educativas deberían iniciar sin miedo, un camino de renovación de una manera progresiva, ordenada y planificada que permita una auténtica transformación, sustentable y con sentido.

"Vivir en una sociedad de la información y en una economía basada en el conocimiento requiere que sus jóvenes posean una amplia gama de competencias TIC para que puedan participar plenamente como ciudadanos. Las TIC se perciben en la actualidad como un componente esencial de la educación del siglo XXI. Sin embargo, el mundo educativo debe enfrentar dos fuertes desafíos interdependientes, si se pretende que las escuelas se transformen en entornos de enseñanza mediada por TIC, que exploten su vasto potencial para enriquecer el aprendizaje. El primero de éstos es el de demostrar clara y exitosamente el valor educativo de las TIC en el aula. El segundo desafío, relacionado con el anterior, es convencer a los tesoros públicos nacionales y a los departamentos de educación que provean los altos niveles de inversión necesarios para lograr un cambio real en la educación a través de las TIC". Morrissey, J. (2008).⁸

Al hablar de requerimientos y demandas, se puede decir que se hace referencia al contexto y a la incorporación de las TIC en la educación, dado que se sostiene que se debe formar a los alumnos con competencias en el manejo de las mismas, con el fin de que se les otorgue la posibilidad de integrarse a la nueva sociedad de la información y el conocimiento. Se entiende también que es un factor determinante conocer lo que pasa fuera de las escuelas, siendo necesario poner la mirada fuera de las mismas, para analizar las problemáticas sociales y considerarlas, ello permitirá actuar de acuerdo a

⁷ Manes, Juan Manuel (2011): "Gestión estratégica para instituciones educativas". Buenos Aires. Granica S.A.

⁸ Aguerro, Inés y Xifra, Susana (2002), La escuela del futuro I, Cómo piensan las escuelas que innovan, Ed. Papers editores, Buenos Aires.

estas necesidades, y como una gran palanca de cambio que permita intervenir en las prácticas escolares, con el sentido de lograr mejores resultados.

Un gran desafío que deben enfrentar las instituciones educativas es el de lograr demostrar el valor positivo de la incorporación de las TIC en educación y a partir de esto convencer a los poderes públicos de la necesidad de una inversión que permita la implementación de las mismas.

1.2 Nuevos paradigmas en la educación

Un paradigma, según el Diccionario Español RAE (Real Academia Española), es un modelo, un ejemplo o ejemplar a seguir.

Aguerrondo y Xifra, definen que "Un paradigma es un modo de percibir, pensar, valorar y hacer asociado con una particular visión de la realidad, también se puede decir que es un marco de pensamiento, un esquema para comprender y explicar ciertos aspectos de la realidad. Los paradigmas sociales y los culturales se estructuran a partir de una infinita cantidad de situaciones que instituyen formas aceptadas de hacer las cosas. El mundo cambia y las necesidades y los conocimientos también y esto hace que los paradigmas se agoten o sea que, la manera de resolver los problemas o de buscar buenos resultados ya no funciona. Cuando esto ocurre, es necesario cambiar de paradigma, siendo imprescindible incluir nuevos elementos en las comprensiones de los problemas, reorientar la dirección, cambiar reglas de juego. La época actual es típicamente un momento de cambio de paradigmas, lo que lleva a la turbulencia en que vivimos y a la continua proclamación de crisis en gran parte de los aspectos de la sociedad".⁹

Las autoras definen que innovar es cambiar el paradigma, los cambios que cada enfrentamos en las escuelas, requieren cambiar de paradigma, una innovación implica saltar de paradigma, por esto los nuevos paradigmas tienen que ver con la innovación, porque son los que pueden alertarnos sobre qué cosas distintas hacer, los que deben guiarnos, los que pueden permitirnos chequear si lo que estamos haciendo va o no en la dirección deseada.

⁹ Morrissey, Jerome (2008), el uso de TIC en la enseñanza y aprendizaje, Cuestiones y Desafíos, Ponencias del Seminario Internacional Cómo las TIC Transforman la Escuela.

Para concluir expresan: *"Estamos convencida de que la única manera de responder con coherencia a los cambios actuales y a la crisis de la educación, es volver a pensar hacia donde debe ir y cómo deben organizarse y conducirse las escuelas y el sistema educativo para brindar la mejor educación, para ofrecer nuevamente una educación de calidad"*.

Las organizaciones tenderán a simplificarse, reduciendo niveles jerárquicos y buscando personas talentosas y que apelen a la constante innovación y la plusvalía de un conjunto integrado de conocimientos, capacidades, representaciones y comportamientos movilizados para resolver problemas profesionales.¹⁰

Según Brunner (2000), es probable que en la actualidad se esté frente a una cuarta revolución de la educación, sustentada en un nuevo paradigma tecnológico fundamentado en los procesos de globalización y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que caracterizan un nuevo tipo de sociedad: la sociedad de la información y el conocimiento. Incluir las nuevas TIC, no tan solo demanda la disponibilidad de recursos materiales sino que requiere de formación y desarrollo de los docentes en torno al conocimiento, uso e implementación de ellas en la tarea pedagógica.¹¹

Ávalos, Mariano (2013) expresa que: *"En la sociedad de la información y el conocimiento, la convergencia entre los medios significa que tenemos que abordar la comunicación del siglo XXI aprovechando las múltiples alfabetizaciones. Más que separar la TIC del resto de las áreas curriculares, necesitamos una re conceptualización mucho más amplia de lo que queremos decir y hacer con integrar las nuevas tecnologías en el currículo escolar en un mundo cada vez más dominado por los medios digitales. Con esto no intentamos sugerir que la alfabetización verbal ya no sea necesaria o que los libros de texto deban evitarse, sino que los objetivos pedagógicos no pueden*

¹⁰ Carneiro, Roberto (2006), Los Desafíos de las TIC para el Cambio Educativo, Colección Metas 2021, OEI (Organización de los Estados Iberoamericanos)

¹¹ Brunner, José J. (2000): "Educación: Escenarios de Futuro", Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información.

ya circunscribirse a un paradigma definido únicamente en la relación con la letra impresa".¹²

Cuando el autor menciona las múltiples alfabetizaciones, hace referencia a la alfabetización digital que se debe incorporar como complemento para satisfacer las demandas de estos tiempos de la era digital y en donde se debe saber combinar ambas alfabetizaciones.

Es claro que ante las nuevas demandas y los cambios que se van experimentando, se necesita posicionarse sobre nuevos paradigmas, los cuales resultan de las innovaciones que se van planteando para atender y dar respuestas a los requerimientos de la sociedad, de acuerdo a lo político, lo social y lo económico.

Se plantea que para brindar una educación de calidad es necesario el cambio, la innovación y la construcción de nuevos paradigmas.

Se sostiene que es necesario incluir las nuevas TIC en la educación, ya que se transita en la era digital y es relevante capacitar al profesorado en la alfabetización digital como parte fundamental de los cambios que se deben realizar para dar respuestas a las necesidades de la sociedad de la información y el conocimiento, y esto requiere de formación y desarrollo de los docentes para que logren integrar las TIC en las tareas pedagógicas.

1.3 Globalización y educación

Saavedra (2001)¹³ expresa que, *"Una de las características salientes del proceso histórico en el cual estamos inmersos es su propio nombre: globalización. Un término ambiguo y difuso que intenta resumir toda una serie de fenómenos que en última instancia reflejan un cambio cualitativo de la escena internacional, donde el lugar del estado y lo político cede espacios frente al avance de los temas económicos, al cambio tecnológico y ante las múltiples cuestiones que se han dado en llamar transnacionales. Paralelamente a través de este término se intenta explicar variados problemas y situaciones que van desde el surgimiento de nuevos estados, la desaparición de viejos*

¹² Ávalos, Mariano (2013): "¿Cómo integrar las TIC en la escuela del siglo XXI?" De Clementina a las Tablets, Ed. Biblos, Buenos Aires.

¹³ Saavedra, Eduardo J. (2001). El descenso de la política. Una aproximación a las relaciones entre globalización, estado y voluntad política. En geopolítica y Globalización. Ed. Eudeba. Buenos Aires.

estados, las crisis económicas internacionales, las guerras étnicas, hasta el lugar de privilegio de los medios de comunicación y la fragmentación del poder. La enumeración de las transformaciones del escenario internacional actual, coinciden con aquellas que a fines de la década del '50 y principios del '60 se llamaron sociedad post-industrial, era tecnocrática, sociedad post-histórica, shock del futuro o era post-económica; designaciones que hacían referencia a un cambio cualitativo y cuantitativo de las relaciones sociales, políticas, económicas, tecnológicas y estratégicas, entre otras. Una clasificación no taxativa de las características compartidas por estos enfoques incluiría las siguientes premisas:

- ❖ *Ascenso de la sociedad del conocimiento*
- ❖ *Creciente importancia de la ciencia y la técnica*
- ❖ *Mayor integración mundial en lo político, económico, tecnológico, social y cultural.*

Samper Pizano, E. (2007)¹⁴, explica que no hay una noción sobre la globalización, sino apreciaciones fenomenológicas de distintos autores, entonces algunos la definen como la expansión de la tecnología informática, otros con el mayor nivel de interacción económica resultante de la apertura de los nuevo espacios de mercado; con la mayor movilidad de capitales; con la homogenización cultural; con la occidentalización capitalista; o con el cambio de la red de relaciones sociales resultantes de la modernidad.

Según el autor, la globalización puede caracterizarse como un escenario, tomando dos argumentos para definirlo, "algo que se pone en escena" o "lugar en el cual acontece o se desarrolla un suceso". En definitiva la globalización es un fenómeno inacabado, porque le falta regulación, humanización y civilización. Se mencionan tres exigencias que están directamente relacionadas con la posibilidad de avanzar en una agenda educativa para la globalización, las exigencias son: Ser realmente global, reducir los costos sociales inherentes a

¹⁴ Samper Pizano, Ernesto (2007), Temas de Iberoamérica, Educación y Globalización para América Latina, OEI (<http://www.oei.es/oeivirt/temasvol1.pdf>).

su aplicación y crear un entorno para su desarrollo que respete el pluralismo cultural.

Se entiende que el proceso de globalización también invade a la escuela y esta debe responder a las exigencias que plantea. Se manifiesta que el proceso de la globalización se relaciona con el surgimiento de la sociedad de la información y el conocimiento, con la creciente importancia de la ciencia y la tecnología y la mayor integración en lo político, social y económico.

1.4 Demandas del mundo laboral y los estudios superiores

En el marco de los permanentes cambios sociales y culturales la Educación Secundaria replantea sus funciones básicas, con el fin de contribuir al desarrollo de todas las dimensiones de la persona, habilitando a los alumnos para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y la continuidad de los estudios superiores, para lograrlo deberá brindar a los alumnos las herramientas necesarias acordes a las demandas de la actualidad, incorporando los avances científicos y tecnológicos imprescindibles y desarrollando en el alumnado competencias y capacidades que los preparen para su futura vida adulta como ciudadano.

Tedesco (1999) afirma que la educación tiene que ser capaz de responder ante los nuevos desafíos de mayor cohesión social, de participación política, de empleabilidad e ingreso al mundo laboral. Refiriéndose específicamente a los contenidos de la enseñanza.¹⁵

Así también Narodowski (2005) propone pensar mejoras del currículo en función de los problemas relativos al mundo del trabajo, de los avances tecnológicos y de la nueva configuración globalizada para atender la formación de identidades conscientes de su singularidad.¹⁶

Litwin, Edith (2006) sostiene que "*La incorporación de la temática tecnología y en especial las nuevas TIC como contenidos básicos comunes, es un elemento*

¹⁵ Tedesco, Juan P. (2009): "La educación y la sociedad del conocimiento y la información", doc. Encuentro Nacional de Educación Media.IIPE, Bogotá, <http://www.iipe.buenosaires.org.ar/pdfs/bogota.pdf> (consulta: febrero 2006).

¹⁶ Narodowski, Mariano (2005): "Notas para comprender el currículo escolar en la actualidad", en Revista Novedades Educativas, año 18 nro. 180, Buenos Aires, Ed. Novedades Educativas.

que puede contribuir a una mayor vinculación entre los contextos de enseñanza y las culturas que se desarrollan más allá del ámbito escolar".¹⁷

Mass, A. (2013) expresa que *"El contexto actual se caracteriza por la inclusión progresiva de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Los estudiantes, especialmente los de las escuelas secundarias, se convierten cada vez más en protagonistas de su propia formación, exigiendo el uso de nuevas pedagogías, tanto dentro como fuera del aula, y el desarrollo de competencias digitales para adecuarse a las necesidades del mercado laboral del siglo XXI".¹⁸*

De acuerdo con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que parten de una iniciativa global que se crea en el año 2000 a partir de la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, conformada por 189 países, en esta declaración se establece un conjunto de objetivos y metas para alcanzarse en el año 2015. Entre los marcos referenciales a la Meta 8 de los Objetivos del Milenio, debemos mencionar el que señala que: *"Con el fin de fomentar una asociación mundial para el desarrollo, una de las metas para el año 2015 es velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, en colaboración con el sector privado."¹⁹*

Queda claro, que la educación debe contribuir, mediante la revisión y planificación del curriculum, acorde al análisis del contexto actual, al desarrollo de las personas con el objetivo principal de formar ciudadanos con las competencias necesarias que se requieren en la actualidad del siglo XXI, las cuales posibilitan el ingreso al mundo laboral y el acceso a los estudios superiores. En este caso se menciona como fundamental, la inclusión e integración de las nuevas TIC al curriculum, formando parte del mismo y la incorporación de temáticas de tecnología en la escuela.

¹⁷ Litwin, Edith y Otros (2006). tecnología Educativa: política, historias y propuestas. Ed. Paidós. Buenos Aires.

¹⁸ Mass, Ana María (2013): Resumen de Conferencia durante el XI Encuentro Federal de Escuelas Públicas de Gestión Privada, Ciudad de San Juan, 28 de agosto de 2013.

¹⁹ Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Se hace referencia a que las instituciones educativas deben estar a la vanguardia del contexto social, político, cultural y económico del país, como así también atentas a las demandas que surgen actualmente en el mundo del trabajo y los requerimientos que presenta la educación superior y universitaria para el acceso de los jóvenes, con el objetivo de revisar el curriculum y planificar adaptándolo a las necesidades de actualidad, mejorándolo permanentemente.

1.5 Sociedad de la información y el conocimiento

Sobre el término "Sociedad de la Información", se acuña y relaciona el de "Conocimiento", como lo expresa Drucker, P. (1998), quien decide incorporar a su análisis sociológico la perspectiva de una "sociedad del conocimiento", generada por las nuevas formas de relación, interacción, trabajo y comunicación de las TIC.²⁰

Pedro Hepp (2008), afirma que: "*Vivir en una sociedad de la información y en una economía basada en el conocimiento requiere que sus jóvenes posean una amplia gama de competencias TIC para que puedan participar plenamente como ciudadanos. Las TIC se perciben en la actualidad como un componente esencial de la educación del siglo XXI.*" El autor sugiere que es necesario comprometerse a formar individuos para que participen plenamente como ciudadanos en el siglo XXI, requiere brindarles herramientas para que puedan ser competentes en el uso y manejo de la nuevas TIC, entendiendo por competentes a que sean individuos que usen criteriosamente las tecnologías y con fines apropiados que colaboren al crecimiento y desarrollo del país.²¹

Se entiende por competencia un conjunto integrado de conocimientos, capacidades, representaciones y comportamientos movilizados para resolver problemas profesionales. Ser competente implica poder realizar una actividad profesional, resolver problemas o desarrollar proyectos en tiempo oportuno movilizando integralmente un saber realizar, conjuntamente con los saberes

²⁰ Drucker, Peter (1998), La sociedad poscapitalista, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

²¹ Hepp Pedro (2008): "Las TIC: Del aula a la agenda política", Ponencias del seminario internacional Cómo las TIC transforman las escuelas, El desafío de las TIC como instrumento de aprendizaje.

conceptuales pertinentes y con capacidades diversas de acción y de relación, con el fin de obtener resultados de calidad. Implica conocer lo que se realiza, tener conciencia de sus consecuencias y capacidad de evaluar la acción. Supone capacidad para aprender, innovar y generar nuevos conocimientos. Otra característica de las competencias es su capacidad de transferibilidad hacia otras situaciones o procesos de acción. No es un saber válido exclusivamente en tareas específicas o rutinarias. La fortaleza de la formación basada en competencias reside en la posibilidad de ampliar.²²

A partir de las nuevas formas de interacción y comunicación que se han ido incorporando en el mundo, surge un nuevo tipo de sociedad, la sociedad de la información y el conocimiento, la cual requiere jóvenes que posean competencias en el manejo de las TIC, como requisito en este siglo XXI, que les permitan incorporarse como ciudadanos que colaboren al crecimiento y desarrollo de país.

1.6 Innovación y calidad educativa

Al tener en cuenta que este siglo se caracteriza por constantes acelerados cambios, en donde van surgiendo nuevas necesidades demandas de la sociedad y al considerar que se han ido realizando reformas en el sistema educativo a partir de la implementación de la Ley Federal de Educación, es primordial tener en cuenta a la innovación como una acción en permanente movimiento que permita satisfacer y dar respuestas a nuevos requerimientos, introduciendo algo nuevo que produzca mejora en la calidad.

Según Moreno Bayardo, M.G. (2011) se define a la innovación como *"la introducción de algo nuevo que produce mejora, el hecho de pasar de lo que se tenía antes, a un estado de mejoría, supone la presencia de un cambio (...) la innovación es algo planeado, deliberado, sistematizado y más obra de nuestro deseo de cambio, el cual generalmente es más espontáneo"*.²³

²² Pozner, Pilar (2000), IIPE-Buenos Aires, UNESCO

²³ Moreno Bayardo, María Guadalupe (2011): Investigación e innovación educativa. Revista de Educación y Cultura.

Cristina Carriego (2006)²⁴, describe 4 (cuatro) procesos de trabajo para la gestión, claves para el desarrollo de una escuela comprometida con la calidad y las demandas de su tiempo:

1. *Apertura al diálogo y a la busca de consenso.*
2. *Liderazgo Pedagógico.*
3. *Conciencia de las propias posibilidades y de los propios límites.*
4. *Vocación para la autoevaluación y compromiso con la mejora.*

Brunner J.J., (2000) hace referencia a la innovación postulando que, *"hay que disponer de tiempos y recursos para innovar, se debe formar de otra manera a los profesores y al personal directivo de las escuelas; las funciones de los organismos gubernamentales, los sistemas de supervisión y los métodos de evaluación tienen que cambiar; es necesario desarrollar los currículos bajo un principio de adaptación continua y escribir nuevos textos; se debe aprovechar el potencial de las nuevas TIC y dar espacio a la experimentación; las innovaciones exitosas tienen que ser identificadas y difundidas. En fin pasar del eje de la modernización al eje de las innovaciones como principio de la reforma conlleva virar el sistema en 180 grados, poniéndolo a funcionar como un organismo adaptativo cuando hasta aquí ha operado esencialmente como un mecanismo de conservación"*.²⁵

"Hoy se considera que la interacción es la base para generar crecimiento y facilitar el encuentro de líneas de acción que permitan la construcción colectiva de proyectos de mejoramiento de la calidad. Una cultura colaborativa es pilar para la concreción de una escuela que se pregunta, indaga, prueba, acuerda, rectifica, ratifica e instala esto como parte de su propia cultura.

Asumir la idea y la necesidad del mejoramiento de la calidad, en las instituciones educativas, supone considerarlas como instituciones de cambio. Se trata de crear las condiciones y los procesos que contribuyan a conformar a

²⁴ Carriego, Cristina (2006): "Gestionar una escuela comprometida con las demandas de su tiempo", Revista Iberoamericana de Educación.

²⁵ Brunner, J.J. (2000), Educación: Escenarios de futuro, Nuevas tecnologías y sociedad de la información.

cada institución como un espacio organizado para la formulación, desarrollo y evaluación de proyectos educativos innovadores".²⁶

Los planteos que surgen se relacionan con la necesidad de analizar, revisar, reflexionar y flexibilizar el curriculum para poder mejorarlo y adecuarlo al contexto, en lo posible con la participación de todo el equipo docente, mediante una construcción colectiva, con proyectos que apunten al mejoramiento de la calidad educativa y que den respuestas a las demandas, planteando cambios necesarios e innovaciones, Considerando a la calidad educativa como eje central de cada proyecto educativo.

2. Marco Legal de la Educación en Argentina

El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. En el marco legal regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí. Su fundamento en muchos países es la constitución como suprema legislación, que se complementa con la legislación promulgada por un parlamento o legislatura donde se incluyen leyes, códigos penales y regulaciones, que incluyen códigos de conducta / ética, dados a conocer por distintas instancias reguladoras que guardan estrechos vínculos con la materia en cuestión.

El marco legal faculta a la autoridad correspondiente para que lleve a cabo las labores de administración de conformidad a la estructura detallada dentro de sus mismas provisiones.

En el caso de la Argentina, la Ley Nacional de Educación, expresa los horizontes culturales que la sociedad ansía para si misma. La lucha por la igualdad, la distribución equitativa de saberes y bienes culturales requiere de esfuerzos políticos y pedagógicos de gran magnitud. Las TIC pueden ayudar a reducir las desigualdades presentes, si hay capaces de construir un modelo educativo que haga de su utilización una ventaja pedagógica histórica.²⁷

²⁶ Jácome, A. (2008), La centralidad del plantel directivo y docente, UAIOnline, Buenos Aires.

²⁷ Filmus, Daniel (2007), Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica, Brapack S.A., Buenos Aires.

2.1 Ley de Educación Nacional

En Argentina, la Ley de Educación Nacional N°26.206 fue promulgada por el gobierno nacional el 27 de diciembre de 2006.

Los objetivos principales de su propuesta han sido: educar para la democracia, para la productividad y el crecimiento, para la integración y la justicia social.

2.1.1 Educación Secundaria-Objetivos

En los artículos 29 y 30 de la Ley de Educación Nacional 26.206 (2010) se afirma que la Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria y que en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

Dentro de los objetivos que define, menciona los siguientes:

- *Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.*
- *Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.*
- *Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para*

el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.

- *Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera.*
- *Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos.*
- *Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.*
- *Vincular a los/as estudiantes con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.*
- *Desarrollar procesos de orientación vocacional a fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los/as estudiantes.*
- *Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura.*
- *Promover la formación corporal y motriz a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes.*

Los objetivos principales de la Ley Nacional de Educación, que son la preparación para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el acceso al mundo del trabajo y para la continuación de estudios superiores, sólo podrán ser alcanzados, en esta nueva sociedad de la información y el conocimiento

mediante la incorporación de las nuevas TIC en la formación integral de los estudiantes.

2.1.2 Educación, nuevas tecnologías y medios de comunicación

Desde la normativa, en Argentina, la Ley de Educación Nacional 26.206 sancionada en el año 2010, se expresa en relación de la Educación con las TICs, haciendo referencias al uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y afirma que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología asegurará la realización de actividades de producción y emisión de programas de televisión educativa y multimedial.

En el Artículo 100, queda claro que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio mencionado, fijará la política y desarrollará opciones educativas basadas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y de los medios masivos de comunicación social, que colaboren con el cumplimiento de los fines y objetivos de la presente ley.

En el Artículo 102, se afirma que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología encargará a Educ.ar Sociedad del Estado, a través de la señal educativa “Encuentro” u otras que pudieran generarse en el futuro, la realización de actividades de producción y emisión de programas de televisión educativa y multimedial destinados a fortalecer y complementar las estrategias nacionales de equidad y mejoramiento de la calidad de la educación, en el marco de las políticas generales del Ministerio.

Tal como lo establece la citada ley, en sus artículos 100 y 102, el portal educ.ar apunta a utilizar las TIC para mejorar los modos de enseñar y de aprender de los docentes y los estudiantes argentinos de todos los niveles y modalidades; seguir y difundir los nuevos desarrollos de la tecnología para evaluar sus aplicaciones al campo de la educación; capacitar docentes en todos los niveles de alfabetización digital, proveer recursos digitales como ser contenidos, actividades, software, servicios los cuales son seleccionados y especializados para docentes, directivos, alumnos, familias.

2.1.3 El Consejo Federal de Educación

En la Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2010 el Artículo 116 y 118 menciona, en primer lugar, la Creación del Consejo Federal de Educación, organismo interjurisdiccional, de carácter permanente, como ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional para asegurar la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional. El mismo estará presidido por el Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología e integrado por las autoridades responsables de la conducción educativa de cada jurisdicción y tres (3) representantes del Consejo de Universidades, según lo establecido en la Ley N° 24.521; y en segundo lugar, que las resoluciones del Consejo Federal de Educación serán de cumplimiento obligatorio, cuando la Asamblea así lo disponga, de acuerdo con la Reglamentación que la misma establezca para estos casos. En cuanto a las resoluciones que se refieran a transferencias de partidas del presupuesto nacional, regirán los mecanismos de supervisión y control establecidos por la Ley N° 26.075.

2.2 Consejo Federal de Educación-Resoluciones

En el marco de la misma Ley de Educación, el Consejo Federal de Educación (CFE) tiene la facultad de intervenir en cuestiones educativas sin transgredir las normas constitucionales básicas y la autonomía provincial.

Según el CFE (2010)²⁸, desde la gestión central se deben generar espacios de capacitación en nuevas tecnologías donde las propuestas de aprendizaje estén basadas en modelos constructivistas que garanticen aprendizajes significativos, a través de una enseñanza didáctica, por procedimiento y con tareas flexibles, sin dejar de prestar atención a la diversidad del alumnado.

Una de las principales demandas que los cambios le plantean a los sistemas educativos y que se incorporan a las agendas de especialistas y gobernantes, es: capacitar al conjunto de la sociedad para convivir con la racionalidad de las nuevas tecnologías, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida.

²⁸ Resoluciones del CFE (Consejo Federal de Educación) (2010)

3. Nuevas TIC (Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación)

Las tecnologías pueden ser clasificadas en dos tipos, aquellas que llamamos tradicionales como son el cine, el video, los proyectores de diapositivas, los retroproyectores y las nuevas conformadas por la informática, las comunicaciones y la multimedia, asociándolas con las tecnologías digitales.²⁹

Es por ello que, según el autor, las nuevas TIC se caracterizan por:

- *Ser herramientas con las que se llevan a cabo prácticas humanas más complejas que el mero intercambio de información.*

- *Ser un entorno en el cual se producen y materializan variadas interacciones entre los individuos.*

Burbules, N (2006) describe el alcance de las nuevas TIC y resalta que no solo son herramientas sino un espacio en el que se llevan a cabo las interacciones humanas, destacando el rol de internet como un entorno en el cual las personas actúan e interactúan, afirmando que el internet es el principal revolucionario de la comunicación, dado que a partir de su aparición comenzaron a surgir cada vez más variadas formas de comunicarse y fueron desapareciendo las distancias y fronteras entre las personas en el mundo, como así también el factor tiempo ya que las comunicaciones son instantáneas.³⁰

"Internet pasa a ser un medio de comunicación con acceso masivo de millones de usuarios de todo el mundo. Se puede acceder a textos, videos, audios con excelente calidad en imagen y sonido, con tan solo conectar la computadora personal al cable modem o al servicio de internet inalámbrico como es el WI FI desde un bar, una ciudad o desde el hogar". (Cukierman, 2009)³¹

Se puede agregar a lo que sostiene el autor, que hoy en día existen variados dispositivos que pueden conectarse a internet, como Tablets, teléfonos celulares, mp3, mp4 y muchísimos aparatos más, la velocidad en el avance de

²⁹ Cukierman, U., Rozenhauz, J., Santángelo, H. (2009), Tecnología Educativa, Recursos, modelos y metodologías, Prentice Hall, Buenos Aires.

³⁰ Burbules, Nicolás C. y Otros (2006). Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Ed. Granica.

³¹ Cukierman, Uriel (2009), Tecnología Educativa, Recursos, modelos y metodologías, Ed. PEARSON, Buenos Aires.

la nuevas TIC no deja de sorprender y ya se puede hablar del internet de las cosas, en donde artículos electrodomésticos poseen conexión a internet y brindan un servicio integral al usuario.

Desde el análisis que hace Cabero (2000), en relación con la educación, expresa que, *"Las nuevas tecnologías se diferencian de las tradicionales, no en lo que se refiere a su aplicación como medio de enseñanza, sino en la posibilidad de creación de nuevos entornos comunicativos y expresivos que facilitan a los receptores la posibilidad de desarrollar nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas"*.³²

Se acuerda que las nuevas TIC , no sólo son herramientas tecnológicas, sino que también son espacios que han cambiado la forma y el modo de relación entre las personas, propiciando una interacción entre los individuos en el mundo, en donde van desapareciendo fronteras, distancias y tiempos, esta interacción brinda posibilidades de acceder a nuevas formas de comunicación y expresión como así también oportunidades de obtener la información y el conocimiento en todo momento y lugar.

3.1 ¿Qué son las nuevas TIC?

La palabra 'TIC' está compuesta por tres elementos, tecnología, información y comunicación y según la Real Academia Española (2012)³³, da a conocer estos significados para cada uno de ellos:

- **Tecnología:** *"Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico"*.
- **Información:** *"Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia"*.

³² Cabero, Julio (2000): "Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: aportaciones a la enseñanza". Síntesis, Madrid.

³³ Diccionario de la Real Academia Española (2012). 22 a edición.

- **Comunicación:** "Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor".

Informalmente, la sociedad llama tecnologías tradicionales al teléfono, la radio, la televisión, el video, los retroproyectores, el cine, etc.

Las TIC son las Tecnologías de la Información y la Comunicación a lo que Cukierman (2009) se refiere como a aquellas tecnologías que nos facilitan las actividades cotidianas así como el acceso a la información con independencia de su tipo y ubicación.

El autor, también sostiene que las TIC han ido modificando costumbres en las formas de comunicarse y de acceder a la información a un ritmo acelerado, continuo y también instantáneo, ya que hoy en día en cualquier momento y lugar podemos acceder mediante las mismas, desde un teléfono celular a leer un periódico local o internacional, a mirar un programa de TV, a leer un libro, a redactar un email, a enviar fotografías y hasta hacer compras virtuales con el mismo. De la misma manera cada vez hay más dispositivos que se conectan a internet, por lo cual el autor afirma que las TIC han revolucionado nuestra forma de vivir de una manera como no se había visto antes en la historia de la humanidad, y no es exagerado aseverar que en gran medida, nuestro futuro dependerá de cómo utilicemos estos poderosos recursos.³⁴

Se requiere fundamentalmente que los profesores del nivel secundario estén a la vanguardia de los avances en la tecnología, buscando información y utilizando los dispositivos que estén a su alcance; como así también, en lo posible, que aprendan a manipular la parte técnica de ellos, o sea el hardware y transmitir de manera eficaz y eficiente estos saberes al alumnado para que sean usuarios responsables de las nuevas TIC.

3.2 Las Nuevas TIC y la educación

El trabajo con TIC en la escuela, supone concebirlas:

- **Como recurso didáctico y también, como objeto de estudio y reflexión:** El uso de las TIC debe ser crítico y reflexivo en cuanto al qué

³⁴ Cukierman, Uriel (2009), Tecnología Educativa, Recursos, modelos y metodologías, Ed. PEARSON, Buenos Aires.

consumir, cuándo y cómo. Pero también debe incorporar el uso operativo de los artefactos tecnológicos y su uso como herramienta didáctica.

- ***Como medio de expresión, producción y gestión del conocimiento, en función de objetivos pedagógicos:*** Las TIC, nos permiten acceder a un sinnúmero de posibilidades para que los alumnos se manifiesten, elaboren y gestionen conocimiento, produciendo, almacenando, publicando y consumiendo sus propios mensajes, que pueden adquirir los más variados formatos, organizadores gráficos, texto, videos, blogs, wikis, docs, animaciones, entre otros.
- ***Como componentes en proyectos transversales y de entornos de aprendizaje:*** Las tecnologías nos brindan la posibilidad de abordar una temática desde muchas miradas, simplifican la tarea en este sentido, ya que la indagación, la producción y la expresión de lo aprendido puede realizarse a través de los recursos tecnológicos, aunando el trabajo de distintas áreas de aprendizaje.³⁵

Las nuevas TIC se diferencian de las tradicionales a raíz del periodo histórico, hoy en día, la sociedad de la información y el conocimiento ha logrado generar grandes avances e innovación tecnológica, en donde se combinan software (programas), hardware (computadoras, redes, etc.) e internet (páginas web, correo electrónico, foros). Las diversas herramientas que nos otorgan las nuevas TIC son: el correo electrónico, las páginas web, las redes sociales, los foros, blogs y chats, que son utilizados por niños, jóvenes y adultos para comunicarse y lograr trascender las barreras geográficas, extendiendo sus vínculos sociales y culturales. Estas nuevas tecnologías ponen a disposición herramientas que facilitan la comunicación entre profesores, alumnos e instituciones.³⁶

³⁵ Batista M.A., Celso V.E. y otros (2007) Tecnología de Información y la Comunicación en la escuela: Trazo, claves y oportunidades para su integración pedagógica, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.

³⁶ Cukierman, Uriel (2009), Tecnología Educativa, Recursos, modelos y metodologías, Ed. PEARSON, Buenos Aires.

Por lo tanto *"La incorporación de las nuevas TIC en las instituciones educativas, debe ser vista como la posibilidad de ampliar la gama de recursos, de estrategias didácticas y de las modalidades de comunicación que se pueden brindar para el mejoramiento, la optimización y el alcance del quehacer educativo"*.³⁷

Ávalos, M (2013), señala algunas ventajas de uso de las nuevas TIC en la educación:

- *Agilizan la comunicación.*
- *Presentan información variada y actualizada.*
- *Amplían posibilidades de investigación.*
- *Pueden estimular la creatividad*
- *Generan espacios de diálogo, intercambio multicultural y entornos de trabajo y estudio colaborativo.*

La conclusión que expresa Ávalos, M (2013) expresa que el debate sobre la vinculación entre educación y tecnologías ha pasado por diferentes etapas: miedo, resistencia por parte de los equipos docentes, excesiva confianza en las capacidades de los usuarios de corta edad o expectativas sobredimensionadas respecto de la educación virtual o el papel de las netbook, entre otros tópicos. Sin embargo va prevaleciendo con más fuerza la idea de que es necesario desarrollar habilidades y competencias para usar estos dispositivos, pero que tenemos que ir más allá de la capacidad instrumental y empezar a construir la base para desarrollar un complejo pero necesario alfabetismo digital.

Se coincide en que es necesario vincular las nuevas TIC con la educación, ya que las mismas pueden ser utilizadas con diversos fines dentro de las instituciones educativas. La inclusión de las nuevas TIC en la escuela amplían la gama de recursos didácticos, brindan más posibilidades de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Esta integración de las nuevas TIC en la educación, también debe ir acompañada de la idea de desarrollar competencias y habilidades en el manejo de las mismas e ir construyendo el desarrollo del alfabetismo digital.

³⁷ Ávalos, Mariano (2013), *¿Cómo integrar las TIC en la escuela del siglo XXI?*, Ed. Biblos, Buenos Aires.

3.3 Nuevas formas de aprendizaje

Brunner, J.J. (2000), define los nuevos contextos de la educación haciendo referencia a una aproximación de los cambios más relevantes:

En primer lugar menciona que, el conocimiento deja de ser lento, escaso y estable. Por el contrario el conocimiento, está en permanente expansión y renovación. Se estima que la riqueza global de conocimiento acumulado se duplica actualmente cada cinco años.

En segundo lugar afirma que, el establecimiento escolar deja de ser el canal único mediante el cual las nuevas generaciones entran en contacto con el conocimiento y la información.

En tercer lugar, expresa que la palabra del profesor y el texto escrito dejan de ser los soportes exclusivos de la comunicación educacional.

En cuarto lugar, que la escuela ya no puede actuar más como si las competencias que forma, los aprendizajes a que da lugar y el tipo de inteligencia que supone en los alumnos, pudieran limitarse a las expectativas formadas durante la revolución industrial. El cambio tecnológico y la apertura hacia la economía global basada en el conocimiento llevan necesariamente a replantearse las competencias y destrezas que las sociedades deben enseñar y aprender.

En quinto lugar, hace referencia a que las tecnologías tradicionales del proceso educativo están dejando de ser las únicas disponibles para enseñar y aprender.

En sexto lugar que la educación deja de identificarse exclusivamente con el ámbito del Estado-nación e ingresa, ella también, en la esfera de la globalización.

Y por último, **en séptimo lugar**, que la escuela deja de ser una agencia formativa que opera en un medio estable de socialización. Debe hacerse cargo de los cambios que experimenta la familia, la comunidad y las iglesias.³⁸

Según Arbués, Teresa y Tarín Martínez, Lluís (2000)³⁹, aseguran que hoy se transita hacia un modelo de aprendizaje nuevo y más poderoso, sostenido por los siguientes principios:

³⁸ Brunner, José J. (2000): "Educación: Escenarios de Futuro", Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información.

- 1- *Del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo con hipermedia.*
- 2- *De la instrucción a la construcción de aprendizaje y descubrimiento del saber.*
- 3- *Del aprender centrado en el experto profesor, al aprender centrado en la persona que aprende.*
- 4- *Del absorber contenidos y conocimientos al aprendizaje de cómo aprender y cómo navegar.*
- 5- *Del aprendizaje masivo al aprender personalizado.*
- 6- *Del aprendizaje aburrido por falta de actividad al aprendizaje divertido y desafiante*
- 7- *Del aprender que define al profesor como un transmisor al aprender que tiene al profesor como un facilitador.*
- 8- *Del aprender interactuando solamente con materiales didácticos al aprender interactuando con otras personas conectadas en red de forma sincrónica o asincrónica.*

La aparición de las TIC implica reorganizar tiempos, espacios, rutinas, contenidos, formas de abordaje del conocimiento con el fin de combinar las viejas tecnologías como el pizarrón, la tiza, libros, cuadernos y lapiceras, a las nuevas tecnologías con el objetivo de que surja un modelo mejor. A través de la integración de medios y la variedad de lenguajes se busca preparar a los alumnos no solo para comprender e interpretar las imágenes en general, sino también para construir el conocimiento de otra manera.⁴⁰

³⁹ Arbués Teresa y Tarín Martínez, Lluís (2000): "Aprender a lo largo de la vida y las nuevas tecnologías." Pág. 57

⁴⁰ Batista M.A., Celso V.E. y otros (2007), *Tecnologías de Información y la comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica*, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.

Estos principios de un nuevo modelo de aprendizaje que señalan las autoras, se remiten al planteo de revisar la forma de enseñanza y re definir el rol del docente frente a estos nuevos alumnos.

En relación a los nuevos contextos que se definen, se debe considerar cada uno como tal y ser analizados, puestos a la luz para que las instituciones educativas y los equipos docentes puedan posicionarse con otro rol frente a las nuevas formas de aprender de los alumnos, con el objetivo de buscar nuevos caminos e innovar.

Es necesario reflexionar sobre la posibilidad de reinventar el curriculum y los procesos de enseñanza y aprendizaje, buscando ser flexibles en ello.

4. Gestión Educativa

La Gestión Escolar, según Pozner, P. (2000)⁴¹, es una de las instancias de toma de decisiones acerca de las políticas educativas de un país.

La autora también afirma que la Gestión Escolar realiza las políticas educacionales en cada unidad educativa, adecuándolas a su contexto y a las particularidades y necesidades de su comunidad educativa,.

Por último agrega que a la gestión, se la puede definir también como el conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en-con-para la comunidad; siendo su desafío, dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa.

La autora menciona que, para ello la GESTIÓN ESCOLAR:

- *Interviene sobre la globalidad de la institución.*
- *Recupera la intencionalidad pedagógica y educativa.*
- *Incorpora a los sujetos de la acción educativa como protagonistas del cambio educativo.*
- *Construye procesos de calidad para lograr los resultados buscados.*

⁴¹ Pozner, Pilar (2000). Competencias para la profesionalización de la gestión educativa. IIPE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires, Argentina. www.iipebuenosaires.org.ar

Siguiendo a Pozner, P., expresa que ser directivo, o integrante del equipo directivo de una escuela, es poder llevar adelante la gestión de esa institución. Es tener la capacidad de construir una intervención institucional considerando la totalidad de las dimensiones que le dan sentido como organización:

- ✓ **La dimensión pedagógico-curricular:** *Hace referencia a los fines y objetivos o razón de ser de la institución-escuela en la sociedad.*
- ✓ **La dimensión comunitaria:** *Apunta a las relaciones entre sociedad y escuela y, específicamente, entre la comunidad local y su escuela.*
- ✓ **La dimensión administrativa-financiera:** *Incorpora el tema de los recursos necesarios, disponibles o no, con vistas a su obtención, distribución, articulación y optimización para la consecución de la gestión de la institución educativa.*
- ✓ **La dimensión organizacional-operativa:** *Constituye el soporte de las anteriores dimensiones, proponiéndose articular su funcionamiento.*

Según lo afirma Blejmar, B. (2005), *"La gestión es un proceso organizacional que requiere legalidad, la que le da el cargo, y legitimidad, la que le adjudican los dirigidos, avalando a quien ocupa ese mismo cargo"*.

De acuerdo con el autor, gestionar la escuela es la responsabilidad del Director, que debe hacerse cargo de su rol y diseñar situaciones con el fin de que todos los actores de la institución escolar operen desplegando su máximo potencial en términos de competencias y emocionalidad. El objetivo, el para qué: es para que las cosas sucedan y las ideas se transformen en actos, la planificación mute en acciones eficaces y que la gestión se confronte con lo real y con los resultados que alcanza.⁴²

Manes, J.M. (2011) ⁴³sostiene que en las instituciones educativas, el liderazgo de director es clave para el logro de los objetivos institucionales y personales,

⁴² Blejmar, Bernardo (2005), *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*, Ed. Noveduc, Buenos Aires.

⁴³ Manes, Juan Manuel (2011): *"Gestión estratégica para instituciones educativas"*. Buenos Aires. Granica S.A.

del cuerpo docente, de los padres y de los alumnos, siendo el papel del directivo una pieza esencial en los procesos de transformación educativa.

El autor nombra los elementos esenciales para definir la capacidad de liderazgo:

- Honestidad
- Visión compartida
- Compromiso
- Paciencia
- Ejemplaridad

Manes J.M. hace referencia a que, *"Cada institución educativa debe definir los atributos de sus líderes directivos adecuados a sus realidades institucionales históricas, presentes y futuras. Pero todo líder directivo debe ejercer una función de conducción, por lo tanto, debe planificar, organizar, coordinar y evaluar. Asimismo debe propiciar el trabajo en equipo para alcanzar mejor articulación intra e interniveles, un sentido de grupo y pertenencia, la mediación y resolución de conflictos y la delegación de las tareas"*.

El autor también menciona, las habilidades personales más importantes del directivo, nombrando como fundamental su formación, su gestión de perfeccionamiento, la creatividad aplicada a proyectos institucionales y su actitud proactiva y positiva.

A modo de síntesis, el autor afirma que *"En la actualidad el líder directivo cumple un papel esencial en la gestión transaccional y transformacional que une los intereses institucionales con los intereses personales de sus colaboradores. En tal sentido, su tarea hoy debe orientarse a la conducción de grupos humanos y a la implementación efectiva de las transformaciones que definen el futuro de las instituciones educativas"*.

La gestión educativa se debe comprometer con las demandas actuales de estos tiempo que se transitan. Para Compagno, Rodolfo (2013)⁴⁴, en un contexto de cambio mundial de los tiempos presentes se hace necesario pasar de un modelo tradicional de institución educativa a una organización

⁴⁴ Compagno, Rodolfo (2013): Resumen de Conferencia durante el XI Encuentro Federal de Escuelas Públicas de Gestión Privada, Ciudad de San Juan, 28 de agosto de 2013.

“inteligente” abierta al aprendizaje en equipo, al pensamiento sistémico y a la construcción de visión compartida. Los cambios en las competencias que así se plantean no deben estar solo pensados para el campo de los alumnos sino también deben estar presentes en una gestión de cambio para el equipo docente.

Según el autor, desde la gestión se debe promover:

- La participación de todos los actores de la comunidad educativa redefiniendo la pirámide para lograr que el sistema funcione de manera horizontal y así garantizar la democratización y las decisiones con validez mediante el consenso y poder responder a las demandas.
- Generar espacios de capacitación en nuevas tecnologías.
- Las propuestas de aprendizaje basadas en modelos constructivistas que garanticen aprendizajes significativos, a través de una enseñanza didáctica, por procedimiento y con tareas flexibles, sin dejar de prestar atención a la diversidad del alumnado.
- La construcción del PEI y PCI, como propuestas de un equipo de trabajo incluyendo a toda la comunidad educativa.
- Llevar a cabo proyectos mediante una planificación estratégica situacional.

El papel del Directivo es fundamental en la integración de las personas a la organización y en la conformación de equipos de trabajo, el papel del directivo es importante para aumentar el sentimiento de pertenencia de los miembros de la institución, compromiso e implicancia con los objetivos como así también en los procesos de cambio e innovación en las instituciones.⁴⁵

⁴⁵ Ministerio de Cultura y Educación: Cap. 5 (1998), El Director y el equipo docente, Curso para supervisores y directores de instituciones educativa: La función directiva, Manual Nro. 2, Buenos Aires.

Se acuerda que el rol del directivo es clave en las instituciones educativas. La gestión de la instituciones educativas se debe responsabilizar de adecuar políticas educativas de acuerdo a cada contexto en particular y teniendo en cuenta las demandas del momento, su papel fundamental debe ser el planeamiento de las acciones a seguir para el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de la intencionalidad pedagógica, para ello es necesario que el director ejerza un liderazgo apropiado que garantice la participación de todos los miembros de la comunidad y el trabajo en equipo para alcanzar lo resultados que se plantean con mayor fuerza y adherencia. Desde la gestión se deben considerar a todas las dimensiones que conforman la institución educativa y a partir de ello construir una intervención institucional. Se manifiesta que los directivos deben promover tiempos y espacios para la capacitación docente, para realizar propuestas de aprendizaje, para la construcción colectiva del PEI (Proyecto Educativo Institucional) y el PCI (Proyecto Curricular Institucional) y deben comprometerse en generar en la comunidad educativa el sentido de pertenencia a través de distintas actividades que se planteen.

4.1 PEI (Proyecto Educativo Institucional) y Nuevas TIC

El PEI entrelaza dos esferas, la esfera macropolítica y la esfera micropolítica, en él se resignifican los fines educativos que han sido definidos a nivel Nacional y Provincial en función de las características propias de cada institución educativa. El PEI, es un proceso que se construye entre los distintos actores y entre éstos con el contexto escolar, con miras a la consecución de logros y resultados educativos, que requieren inicialmente de una identificación colectiva articulada siempre a la política educativa del país.⁴⁶

Castellano, H. (2010), define que *"El PEI es un instrumento de planificación estratégica y de gestión, donde cada institución escolar define sus necesidades y sus objetivos de mediano plazo, y los métodos que seguirán para alcanzarlos. Si hay una oportunidad en cada escuela para sentar las bases de una real y*

⁴⁶ Geiler, Raquel (1997), Aportes para construir el Proyecto Educativo Institucional, Lecturas: Educación Física y Deportes, Año 2, N° 5. Buenos Aires, <http://www.efdeportes.com>

profunda integración de la tecnología y los procesos educativos es la que ofrece la redacción del PEI, integrando en él los esfuerzo personales o colectivos que suelen darse en todas las instituciones en forma no coordinada". El autor también hace referencia a que el PEI no puede ser elaborado por una sola persona, ya que es relevante que en él intervenga toda la comunidad educativa, siendo crucial que se busque la participación de profesionales idóneos en muchas disciplinas.⁴⁷

"El desarrollo e implementación del PEI y en directa relación la tarea del los directivo está fuertemente relacionada con las estrategias que se desarrollan para trabajar con el equipo docente. La construcción de una cultura institucional basada en la colaboración, participación y compromiso es un proceso complejo en donde se hace necesario abordar las resistencias al cambio que los miembros de una institución pueden manifestar de manera explícita o implícita". Se trata de promover cambios en la cultura institucional lo que demanda tiempo y especialmente procesos de reflexión colectiva permanentes. El compromiso de los miembros de una institución se logra cuando este es sentido como una necesidad que redunde en beneficios para el crecimiento y desarrollo personal e institucional.⁴⁸

Del Prado (2012)⁴⁹, sostiene que la planificación se realiza partiendo de lo que es la institución y de lo que aspira alcanzar, en un proceso dialéctico que necesita de tiempo para su concreción y cuyos plazos serán, según lo requerido, cortos, medianos y largos. También define las etapas para su elaboración:

- *Análisis del contexto*
- *Reconocimiento de la Identidad Institucional*
- *Detección de problema relevantes*
- *Objetivos o propósitos a lograr*
- *Elaboración de propuestas de acción*
- *Evaluación*

⁴⁷ Castellano, Hugo M. (2010), Integración de la Tecnología Educativa en el aula, Enseñando con las TIC, Ed. CENGAGE Learning, Buenos Aires.

⁴⁸ Ministerio de Cultura y Educación: Cap. 5 (1998), El Director y el equipo docente, Curso para supervisores y directores de instituciones educativa: La función directiva, Manual Nro. 2, Buenos Aires.

⁴⁹ Del Prado, Irma Liliana (2012), Proyecto Educativo Institucional. Pasos, Debates: EID: Ser docentes hoy. Educar, Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

El PEI cumple la función de entrelazar la esfera macropolítica con la esfera micropolítica y así tomar un punto de referencia que permita planificar de acuerdo a las necesidades particulares de cada institución educativa y su contexto, las cuales se detectan a través del diagnóstico que se debe realizar al comenzar la construcción del PEI y al revisarlo anualmente. Se sostiene que es relevante la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en su construcción y su fin es lograr construir caminos que conduzcan al logro de los objetivos que se planteados. El PEI es el lugar más indicado para que se de de manera efectiva la integración de las nuevas TIC a los diferentes procesos educativos en donde se incorporan aportes personales y colectivos.

4.2. Integración curricular de las Nuevas TIC

Sánchez, Jaime H. (2002) ⁵⁰ conceptualiza que la integración curricular de las TIC es el proceso de hacerlas enteramente parte del curriculum, como parte de un todo, permeándolas con los principios educativos y la didáctica que conforma el engranaje del aprender.

Asimismo, para el mismo autor, la integración curricular de las TIC implica:

- *Utilizar transparentemente las tecnologías.*

- *Usar las tecnologías para planificar estrategias para facilitar la construcción del aprender.*

- *Usar las tecnologías en el aula.*

- *Usar las tecnologías para apoyar las clases.*

- *Usar las tecnologías como parte del currículum.*

- *Usar las tecnologías para aprender el contenido de una disciplina.*

⁵⁰ Sánchez, Jaime (2002): “Integración curricular de las TIC: Conceptos e ideas”, Acta VI Congreso Iberoamericano de Informática Educativa. Universidad de Chile.

- *Usar software educativo de una disciplina.*

Este autor expresa que, cuando se habla de integración curricular de las nuevas TIC, se hace referencia a la relevancia de integrarlas y embeberlas en el desarrollo curricular. El propósito es la actividad de aprendizaje, la acción pedagógica, el aprender y las nuevas TIC son herramientas que vehiculizan aquello.

De acuerdo a como lo plantean Batista y Celso (2007)⁵¹: *"Para que la integración pedagógica de las TIC se convierta en una oportunidad de inclusión debe ser significativa para quienes participan de ella. Una inserción efectiva no se puede dar al margen de los procesos históricos, culturales, políticos y económicos por los cuales los sujetos transitan. Necesita responder a sus realidades, preocupaciones, intereses, saberes y expectativas. Exige dar palabra a los alumnos, volverlos visibles y reconocerlos como sujetos culturales en un aquí y ahora"*.

La formación sistemática según los autores, resulta para jóvenes y adultos, una oportunidad para:

- *Que los estudiantes se conviertan, tanto en consumidores reflexivos, como en productores culturales creativos.*
- *Que los educandos desarrollen saberes y habilidades que el mero contacto con las tecnologías no necesariamente genera y que requieren de la mediación pedagógica.*

Respecto a lo que se plantea, se puede decir que para lograr integrar el uso de las nuevas TIC en el aula es necesario que los equipos directivos y docentes tomen conocimiento de sus usos a través de una capacitación permanente y mediante un proceso de investigación acción en donde puedan ir incorporando conocimientos e información que les permita potenciar la integración de las

⁵¹ Batista, M.A., Celso V.E. y otros (2007), "Tecnologías de la información y la comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica", Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.

mismas en la planificación de sus prácticas, como así también utilizarlas como herramientas de auto aprendizaje. Es necesario que se capacite a los alumnos para que sean usuarios críticos y responsables de las nuevas TIC, como así también fomentar que sean productores creativos culturales.

4.3 Capacitación Docente en el uso de las Nuevas TIC

Incluir las nuevas TIC en el aula no requiere solo de contar con los recursos tecnológicos necesarios, sino también exige la formación y desarrollo de los docentes en torno a las nuevas TIC.

En este caso Ávalos, Mariano (2013) sostiene que, las nuevas tecnologías de la educación abren muchas posibilidades, pero también plantean nuevas exigencias. Uno de los desafíos más importantes se refiere a la tarea docente, ya que son los responsables de la alfabetización tecnológica en el marco de la institución escolar. El docente requiere mejorar y enriquecer las oportunidades de aprender a enseñar significativamente a los niños con apoyo en estas tecnologías, lo que implica su participación activa en proyectos colectivos de diseño y el uso de ambientes de aprendizaje enriquecidos con las tecnologías de la información y la comunicación.⁵²

Como lo indica Liguori (1995)⁵³ esta formación del docente frente a la situación de la inclusión de las nuevas TIC en el campo de la educación, se logra desarrollando:

- *Conocimientos y habilidades vinculados a las herramientas tecnológicas vigentes.*
- *Capacidades de reflexión y análisis para desentramar las concepciones propias acerca de la tecnología y determinar las características*

⁵² Ávalos, Mariano (2013): "¿Cómo integrar las TIC en la escuela del siglo XXI ?" De Clementina a las Tablets, Ed. Biblos, Buenos Aires.

⁵³ Liguori, Laura (1995) "Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el marco de los viejos problemas y desafíos educativos", en Litwin, Edith (comp.) Tecnología Educativa, Buenos Aires, Paidós

distintivas, beneficios y complementos de cada herramienta al fortalecer los procesos de aprendizaje.

- *Capacidad de analizar los impactos de las tecnologías en los objetivos propuestos y poder realizar los ajustes y modificaciones necesarias.*

Brunner, J.J. (2008) ⁵⁴ agrega que es un punto clave, la cuestión de las nuevas competencias que necesitan adquirir los docentes. Unas son de manejo técnico: del hardware y el software disponible para el desarrollo de sus funciones. Otras, las competencias pedagógicas, que tienen que ver con el desarrollo de capacidades para poder aprovechar significativamente las tecnologías disponibles en la escuela y en los hogares de los alumnos. Por último, otras competencias son las que permiten al profesor producir una efectiva integración curricular, alcanzando así el corazón del sistema escolar.

"En aquellos casos en los que el docente quiera o deba capacitarse autónomamente, lo cual es posible y encomiable, bastará con disponer de la información necesaria y tener buena disposición, la mente abierta, una firme voluntad, tiempo de estudio y mucha práctica. Ni más ni menos que lo que cualquier educador desearía ver en sus alumnos".

Si bien las nuevas TIC abren muchas posibilidades, también posicionan al docente ante nuevas exigencias, ya que se debe capacitar para el manejo de las nuevas herramientas, las TIC y no sólo aprender su uso, sino también aprender sobre la parte técnica de ellas.

4.4 Rol Docente y las nuevas TIC

Según Salazar Montoya (2005) ⁵⁵, (...) *"los formadores son educadores protagonistas en un tipo de aprendizaje mediano y reflexivo. Aquí cabe destacar el perfil necesario, adecuado o ideal, para el ejercicio de la docencia:*

⁵⁴ Brunner, José J.(2008) ¿Una sociedad movilizada hacia las TIC?. Ponencias del seminario internacional Cómo las TIC transforman las escuelas, El desafío de las TIC como instrumento de aprendizaje.

⁵⁵ Salazar Montoya, Alberto (2005), El reto de ser educadores hoy, disponible www.educaweb.com

- *Un docente deberá **ser Vocacional**, le debe gustar lo que hace, debe encontrar sentido a su labor. debe realizar su trabajo no como una actividad cotidiana y rutinaria, sino como una continua vivencia y experiencia renovadora. el sentido vocacional de este trabajo, lejos de quitar méritos a esta labor, la enriquece enormemente. añade, además, que cualquier desarrollo laboral que no sea fruto del sentido vocacional del mismo, se convierte en un tormento para cualquiera, siendo que, de esta forma, lejos de enriquecer y hacer crecer a las personas, las empobrece y las dirige hacia la única recompensa que les queda: la satisfacción pecuniaria.*

- *Un docente debe ser también, ante todo, **un profesional**. cualquiera a quien le guste algo, sino está cualificado, sino es un verdadero profesional, lejos de enriquecerse y enriquecer, suele abortar el desarrollo lógico de todos los que de él dependen. Es por esto que lo profesional sin lo vocacional supone la carencia de alma y lo vocacional sin lo profesional sería quedarse sólo con el espíritu perdiendo la consistencia y el cuerpo.*

- *La tercera cualidad que destaca la denomina **vivir en el día**. Por lo general vivimos en una estructura de escuela heredada del siglo XIX. Los profesores también por norma general, están ubicados en estructuras docentes del siglo XX o anteriores. En ocasiones no se recapacita sobre el hecho que deben educar y formar a alumnos del siglo XXI. Con este preámbulo, es muy fácil llegar a la conclusión de que un docente de hoy en día no sólo debe estar al día, sino que debe ser consecuente con el futuro inmediato de sus educandos y "estar en el día", o sea deberá prepararse y adelantarse a lo que los alumnos vayan a necesitar en su futuro profesional y personal.*

El rol es la función o papel que cumple alguien para que le permita desarrollarse en su cargo, al mencionar el rol docente y las nuevas TIC se hace referencia a la tarea que debe desempeñar el docente y a su responsabilidad de integrarlas al curriculum.

Andy Hargraves (2013)⁵⁶, especialista en educación, señala que la docencia en la actualidad, es una profesión que sufre la tensión de dos fuerzas, entre otras. Por un lado se espera que los docentes sean capaces de conducir un proceso de aprendizaje que permita el desarrollo de las capacidades para la innovación, flexibilidad, el compromiso, y, en este sentido, constituirse en impulsores o promotores de la sociedad de la información y el conocimiento y de todas las oportunidades que promete. Por otro, se espera que los docentes y las escuelas mitiguen y contrarresten problemas de nuestro tiempo, como las profundas desigualdades económicas, y en el acceso a bienes simbólicos, el excesivo consumismo y la pérdida del sentido de pertenencia comunitaria.

En tiempos de complejidad, el rol docente se ha ido ampliando y no sólo se limita a enseñar los contenidos de su materia.

El autor describe el complejo panorama en el cual se deben desempeñar hoy en día los docentes, marcando la diferencia que hay entre estar a la vanguardia del mundo de las nuevas TIC y a la vez en la búsqueda de soluciones a serias problemáticas que existen, como la desigualdad económica y de acceso a la tecnología.

Para responder a los requerimientos de una educación de calidad para todos Abrile de Vollmer, M.I. (1994)⁵⁷ nos dice que *"Para responder a los requerimiento de una educación de calidad para todos es indispensable promover la profesionalización de los docentes" y al mismo tiempo agrega que "El proceso de conversión del rol docente en profesional es una exigencia no sólo de las transformaciones acaecidas en la organización del trabajo, sino que es una consecuencia de los procesos de descentralización, de la autonomía en la gestión de las escuelas y de los cambios que están ocurriendo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que contraponen el rol tradicional de mero transmisor de conocimientos al de facilitador del aprendizaje de los alumnos"*.

Las nuevas tecnologías en la educación abren muchas posibilidades pero también plantean muchas exigencias. Uno de los desafíos más importantes se

⁵⁶ Hargraves, Andy (2013). Teaching in the knowledge Society. New York. College Press.

⁵⁷ Abrile de Vollmer, María Inés (1994): Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar y la profesionalización de los docentes. Revista Iberoamericana de Educación Nro. 5. Calidad de la Educación.

refiere a la tarea docente, ya que son los responsables de la alfabetización tecnológica en el marco de la institución escolar. El docente requiere mejorar y enriquecer las oportunidades de aprender a enseñar significativamente a los niños con apoyo en estas tecnologías, lo que implica su participación activa en proyectos colectivos de diseño y el uso de ambientes de aprendizaje enriquecidos con las TIC. (Avalos, Mariano, 2013)⁵⁸

La introducción de las TIC en las aulas pone en evidencia la necesidad de una nueva definición de roles, especialmente, para los alumnos y docentes. Los primeros, gracias a estas nuevas herramientas, pueden adquirir mayor autonomía y responsabilidad en el proceso de aprendizaje, lo que obliga al docente a salir de su rol clásico como única fuente de conocimiento. Esto genera incertidumbres, tensiones y temores; realidad que obliga a una readecuación creativa de la institución escolar. Lugo, M.T.(2008) ⁵⁹

En relación al rol docente y las nuevas TIC, se señala, que los docentes deben capacitarse permanentemente, estar actualizados y si es posible tener en cuenta el futuro inmediato que les posibilite estar preparados para dar respuesta a los alumnos y prepararlos para la vida personal y profesional de acuerdo a las necesidades que se le presenten.

El nuevo rol que deben ocupar los docentes es el de guía, orientador del conocimiento, ya no es el mero transmisor de conocimientos, debido a que en la actualidad, en la era de la tecnología, se puede acceder al conocimiento en cualquier momento y lugar, por lo cual la escuela debe pensar en reinventarse, recrearse para atender a este nuevo tipo de sociedad.

4.5 Recursos Tecnológicos

Según el diccionario informático digital ALEGSA⁶⁰, *"Un recurso es un medio que permite satisfacer necesidades o alcanzar objetivo. Los recursos*

⁵⁸ Ávalos, Mariano (2013): "¿Cómo integrar las TIC en la escuela del siglo XXI?" De Clementina a las Tablets, Ed. Biblos, Buenos Aires.

⁵⁹ Lugo, M.T. (2010). Las políticas TIC en la educación de América Latina. Tendencias y experiencias. Revista Fuentes, Vol. 10, pp. 52-68.

⁶⁰ ALEGSA, Diccionario Informático digital. <http://www.alegsa.com.ar/Servicios/index.php>

tecnológicos son medios con los que se vale la tecnología para cumplir sus propósito.. Los recursos tecnológicos sirven para optimizar procesos, tiempos, recursos humanos; agilizando el trabajo y tiempo de respuesta que finalmente impactan en la productividad y muchas veces en la preferencia del cliente o consumidor final".

De acuerdo al diccionario informático, "Los recursos tecnológicos se clasifican como específicos (o tangibles) y en transversales (intangibles). Los recursos específicos incluyen herramientas, equipos, instrumentos, materiales, máquinas, dispositivos y software específicos necesarios para lograr el propósito técnico establecido. Por su parte los recursos transversales son de uso intangible, y pueden ser identificados como capital intelectual (estructural y humano) o de manera más general como información y conocimiento. Los recursos transversales son necesarios para el desarrollo de los procesos que se aplican sobre un sistema y sus componentes. Algunos recursos transversales son: personal que interviene en procesos técnicos, estructura organizacional asociada a la actividad técnica, proveedores y usuarios con los que se tiene relación, información necesaria para los procesos técnicos de la organización y conocimiento sobre los mismos, sea implícito o explícito. Sobre la base anterior definimos a la tecnología como el uso inteligente de los recursos tecnológicos, para el logro de objetivos de una organización".

Desde la gestión directiva de las instituciones educativas se debe considerar el papel que ocupan y adquieren los Recursos Materiales que se necesitan para integrar las nuevas TIC en el aula y que son factores que influyen en la calidad educativa.

Como lo expresa Gento Palacios (1996)⁶¹, uno de los Predictores de la calidad educativa es la Disponibilidad de medios materiales y personales, este predictor de calidad es quizás uno de los más importantes, ya que se incluyen los aspectos de tipo personal y material que constituyen el patrimonio con el que cuenta la institución para llevar a cabo su actuación.

⁶¹ Gento Palacios, Samuel (1996). Instituciones educativas para la calidad total. Ed. La Muralla S.A. Buenos Aires.

Se debe considerar el papel fundamental que tienen los recursos tecnológicos a la hora de implementar e integrar las TIC en las instituciones educativas, dado que son los recursos quienes van a materializar la acción de poder integrar las nuevas TIC en la escuela.

4.6 .Evaluación de Proyectos y nuevas TIC

Evaluar es producir evidencia empírica que permita construir juicios acerca del desempeño de las acciones previstas para alcanzar los objetivos. Constituye un insumo para guiar la toma de decisiones acerca de la continuidad de estas acciones o de emprender ajuste que garanticen la calidad del proceso, los resultados y los impactos esperados. Desde esta perspectiva ¿podría decirse que evaluar es emprender un camino de sucesivas decisiones metodológicas en un proceso permanente de indagación y valoración del diseño, la implementación y los efectos de un proyecto, como parte de la gestión integral del mismo durante todas sus etapas.⁶²

Tedesco, Juan Carlos (2008)⁶³, plantea sobre la necesidad de que los procesos de introducción de las TIC en las escuelas sean acompañados por instancias de experimentación y de evaluación, ya que son las únicas que nos pueden garantizar la realización de las cosas sin crear falsas ilusiones y sin que las enormes inversiones que requieren estos procesos estén condenadas al fracaso.

Aguerrondo, I. ⁶⁴sostiene que, *"La evaluación de proyectos en el área de la educación, presenta características complejas que se inscriben en dos ejes básicos:*

-Por un lado, "lo educativo" como tal es un proceso multivariado que recibe determinaciones desde diferentes instancias.

⁶² Manual para la evaluación de proyectos de inclusión de TIC en educación, IBERTIC (2012)

⁶³ Tedesco, Juan P. (2009): "La educación y la sociedad del conocimiento y la información", doc. Encuentro Nacional de Educación Media.IIPE, Bogotá, <http://www.iipe.buenosaires.org.ar/pdfs/bogota.pdf> (consulta: febrero 2006)

⁶⁴ Aguerrondo, Inés (1992), El planeamiento educativo como herramienta de cambio, Ed. Troquel, Buenos Aires.

-Por otro lado un "proyecto" implica un intento de transformación de la realidad, lo que lo sitúa en el medio de las fuerzas sociales antagónicas que pugnan por cambiar y por no cambiar".

Así también, afirma que la evaluación cierra un ciclo, luego de la ejecución, en el conocido esquema del planeamiento educativo que postula una sucesión de etapas: diagnóstico, programación, ejecución, evaluación.

Por otro lado, Gairín Sallán (2002)⁶⁵ define que la evaluación se describe como un proceso reflexivo, sistemático y riguroso de indagación para la toma de decisiones sobre la realidad que atiende a su contexto, considera global y cualitativamente las situaciones que la definen, considera tanto lo explícito como lo implícito y efectos secundarios y se rige por principios de utilidad, participación y ética. Evaluar desde esta perspectiva, invita a adentrarse en la complejidad de perspectiva de distintos actores que participan el proceso educativo, y de reconocer la entidad de cada uno de ellos para expresar sus puntos de vista. Evaluar implica asumir el compromiso con dicha complejidad y con la acción que permita mejorarla.

Al considerar la inclusión de las nuevas tecnologías se debe pensar en la importancia que tiene la evaluación de los proyectos, dado que es la oportunidad para retomar las metas que se han planteado desde un principio y que permitan evaluar las mejoras que se han alcanzado o no.

En todo caso evaluar es sinónimo de mejorar, se evalúa para tomar decisiones que permitan mejorar.

⁶⁵ Gairín Sallán (2002), La evaluación de centros educativos, en Castillo Arredondo, S.: Compromisos de la Evaluación Educativa, Ed. Prentice Hall, Madrid.

5. Encuadre Metodológico

Este trabajo se basa en un desarrollo analítico conceptual en base a teorías, y normativas educativas; de alcance descriptivo y cualitativo.

El objetivo general de este trabajo es dar a conocer las razones y la importancia por las cuales se deben integrar al curriculum las nuevas TIC en la educación de nivel secundario, desde un análisis bibliográfico y documental.

Se realiza una investigación bibliográfica en donde se seleccionan varias temáticas relacionadas con la educación que nos ubican, en primera instancia, en un momento histórico del país, luego se tiene en cuenta el marco legal de la educación en Argentina y los temas que se relacionan con las macropolítica de la educación y para finalizar se plantean temáticas que se reducen al hecho educativo en sí, haciendo referencia a la micropolítica escolar.

Las dimensiones que se seleccionan para realizar la lectura y el análisis de los distintos autores son: Argentina y la educación en el siglo XX, los desafíos y las demandas actuales que enfrenta la educación, los nuevos paradigmas que surgen en la educación del siglo XXI, el fenómeno de la Globalización en relación con la educación, las demandas del mundo laboral y los estudios superiores en la actualidad, las características de la sociedad de la información y el conocimiento, la innovación y calidad educativa, la Ley de Educación Nacional 26.206 (2010), las resoluciones del CFE (Consejo Federal de Educación), las nuevas TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), la integración curricular de las nuevas TIC y las nuevas formas de aprendizaje que se presentan, la gestión educativa en las instituciones, el desarrollo PEI (Proyecto Educativo Institucional), la capacitación docente en relación con las nuevas TIC, los recursos tecnológicos y la evaluación de proyectos.

Conclusiones

A modo de conclusión, se puede decir que los diversos conceptos, teorías y normativas educativas que se han desarrollado en el trabajo, reflejan la situación actual de la educación en la Argentina, con respecto a los cambios culturales, políticos, económicos y sociales que se presentan como consecuencia del fenómeno de la globalización, el cual ha ido avanzando en paralelo con el desarrollo de las nuevas tecnologías y el internet, en donde ha surgido un nuevo tipo de sociedad, la sociedad de la información y el conocimiento.

La sociedad del conocimiento se caracteriza por ser una sociedad de aprendizaje continuo, en donde existen cantidad de posibilidades de acceder a la información, en cualquier momento y lugar.

El proceso de globalización va demandando una constante actualización y exige que se incorpore el concepto de "Aprendizaje a lo largo de la vida".

Debido a esta característica, las instituciones educativas han ido perdiendo territorio como único lugar del saber, dado que hoy en día, en la era de la tecnología, no es solo en la escuela el lugar donde los estudiantes acceden al conocimiento.

Por tal motivo, hoy se habla de un nuevo rol del docente, pues el docente no es el único poseedor del saber y en consecuencia debe comenzar a posicionarse en un nuevo rol, de guía y de orientador en los procesos de aprendizaje de los alumnos cuando estos están guiados por la inclusión de las nuevas TIC.

Estas nuevas formas de aprendizaje contribuyen para formar a los estudiantes en el aprender a aprender, uno de los pilares fundamentales de la educación, de acuerdo a como lo plantea Jackes Delor's.

De acuerdo al objetivo de este trabajo, se puede decir que la potencialidad del uso de las nuevas TIC en el nivel secundario, se caracteriza por:

- Ser un proceso de innovación pedagógica que contribuye a mejorar y enriquecer los aprendizajes de los estudiantes, incorporando nuevos recursos didácticos que se acercan a la cultura digital de los jóvenes llamados "nativos digitales" y que permiten trabajar con sus lenguajes

propios, desarrollando propuestas de enseñanza que fomentan la participación y el interés de los estudiantes.

- Posicionar a los estudiantes en el lugar de los requerimientos de la sociedad, el mundo del trabajo y la vida ciudadana.
- Ser un modelo pedagógico constructivista el cual propicia un aprendizaje significativo en los estudiantes.
- Promover el aprendizaje ubicuo permitiendo a los estudiantes acceder a la información y al conocimiento, a través de la red, en todo momento y lugar, borrando los límites del espacio y el tiempo.
- Incorporan un nuevo modelo de comunicación entre docentes y estudiantes permitiendo una interacción que traspasa las paredes de las instituciones educativas.
- Brindar lugar a la "alfabetización digital " con el objetivo de aprender usos y funciones de las nuevas TIC, incluyendo el aprendizaje de la parte técnica y manejo de las herramientas.

Los cambios invaden al sistema educativo, planteando nuevos desafíos para la educación secundaria, desafíos que requieren de atención del sistema en general y de la gestión institucional. Se plantea un cambio de paradigma que permita atender las nuevas demandas y necesidades de la sociedad, siendo uno de los principales requerimientos la incorporación de las TIC en la escuela. Los cambios que se plantean se relacionan cambios con la innovación y la calidad educativa.

Es de suma importancia el rol que deben asumir los equipos directivos en el proyecto de implementación de las nuevas TIC.

El equipo directivo, en primer lugar, debe fundamentar y comunicar las razones por la cual se deben incluir las nuevas TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje con el objetivo de sensibilizar y motivar a los docentes a sumarse en el proyecto y en segundo lugar se debe tener en cuenta

los tiempos y espacios que se requieren para la capacitación de los docentes, para el acompañamiento en el proceso de capacitación y para la evaluación permanente con el fin de que colabore con la mejora continua del proyecto.

La educación secundaria debe comprometerse con formar individuos que puedan participar plenamente como ciudadanos del siglo XXI colaborando y participando del desarrollo y crecimiento del país. Para lograrlo se le debe brindar a los alumnos herramientas que les permitan ser competentes en el uso y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para hacer de ellas un uso responsable y criterioso, como así también para prepararlos para el mundo del trabajo y el acceso a los estudios superiores. Para que los docentes puedan dar respuesta a los requerimientos, es necesario que adquieran la cultura del aprendizaje a lo largo de la vida, dado que es un factor determinante que las instituciones educativas se posicionen a la vanguardia de los requerimientos de la era digital, la incorporación de las nuevas TIC, las demandas del mundo del trabajo, los requerimientos de las casas de estudios superiores y universidades, como así también deben estar informadas y en conocimiento del afuera de la escuela, la situación social, cultural, económica y política del país.

Cabe destacar, que conjuntamente con estas consideraciones se presenta la importancia de reflexionar sobre el currículum, con el fin de revisarlo, moldearlo para que se adapte al contexto de la institución y a la realidad histórica. En este caso es fundamental que desde la gestión de las instituciones educativas se promueva el trabajo en equipo y la participación de todos los miembros que colaboren a un clima democrático.

Bibliografía Citada

- Brunner, José J. (2000): "Educación: Escenarios de Futuro", Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información.
- Aguerrondo, Inés y Xifra, Susana (2002), La escuela del futuro I, Cómo piensan las escuelas que innovan. Buenos Aires: Papers editores,.
- Seguimiento y evaluación del Programa Conectar Igualdad (2012).
- Poggi, Margarita (2008), Ponencias del Seminario Internacional: Cómo las TIC transforman las escuelas.
- Delors, Jacques (1996), La educación encierra un tesoro, Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana-Unesco.
- Tenti Fanfani, Emilio (2008): "Nuevos temas en la Agenda de Política Educativa. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Carriego, Cristina (2006): "Gestionar una escuela comprometida con las demandas de su tiempo", Revista Iberoamericana de Educación.
- Ávalos, Mariano (2013): "¿Cómo integrar las TIC en la escuela del siglo XXI ?" De Clementina a las Tablets. Buenos Aires: Biblos.
- Manes, Juan Manuel (2011): "Gestión estratégica para instituciones educativas". Buenos Aires: Granica S.A.
- Morrissey, Jerome (2008), el uso de TIC en la enseñanza y aprendizaje, Cuestiones y Desafíos, Ponencias del Seminario Internacional Cómo las TIC Transforman la Escuela.
- Carneiro, Roberto (2006), Los Desafíos de las TIC para el Cambio Educativo, Colección Metas 2021, OEI (Organización de los Estados Iberoamericanos)
- Saavedra, Eduardo J. (2001), El descenso de la política, Una aproximación a las relaciones entre globalización, estado y voluntad política, En geopolítica y Globalización. Buenos Aires: Eudeba.
- Samper Pizano, Ernesto (2007), Temas de Iberoamérica, Educación y Globalización para América Latina, OEI (<http://www.oei.es/oeivirt/temasvol1.pdf>)
- Tedesco, Juan P. (2009): "La educación y la sociedad del conocimiento y la información", doc. Encuentro Nacional de Educación Media.IIPE, Bogotá, <http://www.iipe.buenosaires.org.ar/pdfs/bogota.pdf> (consulta: febrero 2006).

- Narodowski, Mariano (2005): "Notas para comprender el currículo escolar en la actualidad", en Revista Novedades Educativas, año 18 nro. 180, Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Litwin, Edith y Otros (2006). tecnología Educativa: política, historias y propuestas. Buenos Aires: Paidós.
- Mass, Ana María (2013): Resumen de Conferencia durante el XI Encuentro Federal de Escuelas Públicas de Gestión Privada, Ciudad de San Juan, 28 de agosto de 2013.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)
- Drucker, Peter (1998), La sociedad poscapitalista. Buenos Aires: Sudamericana.
- Hepp Pedro (2008): "Las TIC: Del aula a la agenda política", Ponencias del seminario internacional Cómo las TIC transforman las escuelas, El desafío de las TIC como instrumento de aprendizaje.
- Pozner, Pilar (2000), IIPE-Buenos Aires, UNESCO
- Moreno Bayardo, María Guadalupe (2011): Investigación e innovación educativa. Revista de Educación y Cultura.
- Jácome, A.(2008), La centralidad del plantel directivo y docente, UAIOnline, Buenos Aires.
- Filmus, Daniel (2007), Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica, Buenos Aires: Brapack S.A.
- Ley de Educación Nacional 26.206 (2010)
- Resoluciones del CFE (Consejo Federal de Educación) (2010)
- Cukierman, U., Rozenhauz, J., Santángelo, H. (2009), Tecnología Educativa, Recursos, modelos y metodologías. Buenos Aires: Prentice Hall.
- Burbules, Nicolás C. y Otros (2006). Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Buenos Aires: Granica.
- Cabero, Julio (2000): "Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: aportaciones a la enseñanza". Madrid: Síntesis.
- Diccionario de la Real Academia Española (2012). 22 a edición.
- Batista M.A., Celso V.E. y otros (2007) Tecnología de Información y la Comunicación en la escuela: Trazo, claves y oportunidades para su

integración pedagógica, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.

- Arbués Teresa y Tarín Martínez, Lluís (2000) : "Aprender a lo largo de la vida y las nuevas tecnologías." Pág. 57
- Pozner, Pilar (2000). Competencias para la profesionalización de la gestión educativa. IIPE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires, Argentina. www.iipebuenosaires.org.ar
- Blejmar, Bernardo (2005), Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Buenos Aires: Noveduc.
- Compagno, Rodolfo (2013): Resumen de Conferencia durante el XI Encuentro Federal de Escuelas Públicas de Gestión Privada, Ciudad de San Juan, 28 de agosto de 2013.
- Ministerio de Cultura y Educación: Cap. 5 (1998), El Director y el equipo docente, Curso para supervisores y directores de instituciones educativas: La función directiva, Manual Nro. 2, Buenos Aires.
- Geiler, Raquel (1997), Aportes para construir el Proyecto Educativo Institucional, Lecturas: Educación Física y Deportes, Año 2, Nº 5. Buenos Aires, <http://www.efdeportes.com>
- Castellano, Hugo M. (2010), Integración de la Tecnología Educativa en el aula, Enseñando con las TIC. Buenos Aires: CENGAGE Learning.
- Del Prado, Irma Liliana (2012), Proyecto Educativo Institucional. Pasos, Debates: EID: Ser docentes hoy. Educar, Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- Sánchez, Jaime (2002): "Integración curricular de las TIC: Conceptos e ideas", Acta VI Congreso Iberoamericano de Informática Educativa. Universidad de Chile.
- Batista, M.A., Celso V.E. y otros (2007), "Tecnologías de la información y la comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica", Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.
- Liguori, Laura (1995) "Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el marco de los viejos problemas y desafíos educativos", en Litwin, Edith (comp.) Tecnología Educativa. Buenos Aires: Paidós.

- Brunner, José J.(2008) ¿Una sociedad movilizada hacia las TIC?. Ponencias del seminario internacional Cómo las TIC transforman las escuelas, El desafío de las TIC como instrumento de aprendizaje.
- Salazar Montoya, Alberto (2005), El reto de ser educadores hoy, disponible www.educaweb.com
- Heargraves, Andy (2013). Teaching in the knowledge Society. New York: College Press.
- Abrile de Vollmer, María Inés (1994): Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar y la profesionalización de los docentes. Revista Iberoamericana de Educación Nro. 5. Calidad de la Educación.
- Lugo, M.T. (2010). Las políticas TIC en la educación de América Latina. Tendencias y experiencias. Revista Fuentes, Vol. 10, pp. 52-68.
- ALEGSA, Diccionario Informático digital. <http://www.alegsa.com.ar/Servicios/index.php>
- Gento Palacios, Samuel (1996). Instituciones educativas para la calidad total. Buenos Aires: La Muralla S.A..
- Manual para la evaluación de proyectos de inclusión de TIC en educación, IBERTIC (2012)
- Aguerro, Inés (1992), El planeamiento educativo como herramienta de cambio. Buenos Aires: Troquel.
- Gairín Sallán (2002), La evaluación de centros educativos, en Castillo Arredondo, S.: Compromisos de la Evaluación Educativa. Madrid: Prentice Hall.

Bibliografía Consultada

- Abrile de Vollmer, María Inés (1994): Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar y la profesionalización de los docentes. Revista Iberoamericana de Educación Nro. 5. Calidad de la Educación.
- Aguerrondo, Inés y Xifra, Susana (2002), La escuela del futuro I, Cómo piensan las escuelas que innovan. Buenos Aires: Papers editores.
- Ávalos, Mariano (2013): "¿Cómo integrar las TIC en la escuela del siglo XXI ?" De Clementina a las Tablets. Buenos Aires: Biblos.
- Blejmar, Bernardo (2005), Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Buenos Aires: Noveduc.
- Brunner, José J. (2000): "Educación: Escenarios de Futuro", Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información.
- Brunner, José J. (2008) ¿Una sociedad movilizada hacia las TIC?. Ponencias del seminario internacional Cómo las TIC transforman las escuelas, El desafío de las TIC como instrumento de aprendizaje.
- Carriego, Cristina (2006): "Gestionar una escuela comprometida con las demandas de su tiempo", Revista Iberoamericana de Educación.
- Castellano, Hugo M. (2010), Integración de la Tecnología Educativa en el aula, Enseñando con las TIC. Buenos Aires: CENGAGE Learning.
- Cukierman, U., Rozenhauz, J., Santángelo, H. (2009), Tecnología Educativa, Recursos, modelos y metodologías. Buenos Aires: Prentice Hall.
- Delors, Jacques (1996). La educación encierra un tesoro, Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana Unesco.
- Filmus, Daniel (2007), Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica,. Buenos Aires: Brapack S.A..
- Gento Palacios, Samuel (1996). Instituciones educativas para la calidad total. Buenos Aires: La Muralla S.A.
- Ley de Educación Nacional 26.206 (2010)
- Poggi, Margarita (2008), Ponencias del Seminario Internacional: Cómo las TIC transforman las escuelas.

- Pozner, Pilar (2000). Competencias para la profesionalización de la gestión educativa. IIPE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires, Argentina. www.iipebuenosaires.org.ar
- Resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE)
- Tedesco, Juan P. (2009): "La educación y la sociedad del conocimiento y la información", doc. Encuentro Nacional de Educación Media.IIPE, Bogotá, <http://www.iipe.buenosaires.org.ar/pdfs/bogota.pdf> (consulta: febrero 2006).
- Tenti Fanfani, Emilio (2008): "Nuevos temas en la Agenda de Política Educativa. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.